

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOURISTGUIDE S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las once horas, en las calles Pedro Carbo 123 y Junín, Edificio Pasaje Comercial la Merced piso 1 oficina 2., se reúne la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de La compañía Anónima **TOURISTGUIDE S.A.**; con la asistencia de los señores: **Jenny Estefanie Quirola Chica**, por sus propios derechos propietario de (40) Cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **Lissette Tarcila Quirola Chica** por sus propios derechos propietario de (40) Cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y el señor **Esteban Estuardo Quirola Lojas**, por sus propios derechos propietario de (720) Setecientos veinte acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que en esta junta se encuentra presente a totalidad del capital suscrito y pagado íntegramente de la compañía, el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**.- Se designa entre los presentes a la señorita **Lissette Tarcila Quirola Chica** para que actuó como presidente de la Junta y a la señora **Anatolia Cornelia Vargas Hernández**, para que actuó como Secretaria de la Junta. Los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Extraordinaria Universal de Accionistas, a tenor de lo que dispone el Art. 238 de ley de compañías, para tratar y resolver el siguiente Orden del día: **UNO.- Conocer Y Resolver La Aprobación De los Estados Financieros Del Ejercicio Económico del 2012. DOS.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía** Previo a la instalación de la sesión se cumplió con lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, por lo que, se ha constatado que en realidad se encuentra presente la totalidad de las formalidades legales y estatutarias, el presidente declara instalada la sesión para tratar los siguientes puntos del orden del día que dicen: **UNO.- Conocer Y Resolver La Aprobación De los Estados Financieros Del Ejercicio Económico del 2012.** El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del Orden de Día aprobados, la Presidenta declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO**: Procediéndose a analizar o. Los **Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012**. La Junta luego de un prolijo análisis de los documentos antes mencionados resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes, aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del 2012 puesto a consideración de la Junta.- De inmediato se pasa a tratar el **SEGUNDO**

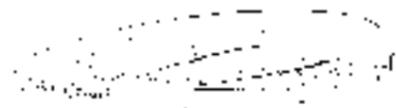
PUNTO: Procediéndose por parte de secretario a dar lectura de los informes presentados por el Gerente General y Comisario, relativo al ejercicio económico del 2012 presentado por el Gerente General y Comisario. Finalmente la presidenta manifiesto que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de participaciones que representari,
- b) Copia de los Estados Financieros de año 2012
- c) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluido la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.- f) **Lissette Tarcila Quirola Chica**, Presidente de la Junta y de la Compañía-Accionista f) **Jenny Estefanie Quirola Chica**- Accionista; f) **Esteban Estuardo Quirola Lojas**- Accionista; f) **Anatolia Cornelia Vargas Hernández** Secretaria de La junta-Gerente General

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 27 de Marzo del 2013.



Anatolia Cornelia Vargas Hernández
Secretaria de la junta-Gerente General